



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009238-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, D. Celestino Rodríguez Rubio, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, D. Óscar Álvarez Domínguez, D. Álvaro Lora Cumplido y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a plaza de personal subalterno vigilante en el Monasterio de San Miguel de Escalada.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de mayo de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009041 a PE/009266.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de mayo de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Josefa Díaz-Caneja Fernández, Celestino Rodríguez Rubio, Gloria María Acevedo Rodríguez, Óscar Álvarez Domínguez, Álvaro Lora Cumplido, José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Desde el mes de enero de 2017 la plaza de personal subalterno vigilante en el Monasterio de San Miguel de Escalada (León) se encuentra vacante.

Según información aparecida recientemente en prensa, es un familiar del sacerdote del pueblo quien en principio se encarga de abrir y cerrar las puertas del Monasterio a cambio de una pequeña cantidad (cuando la plaza estaba ocupada, no se cobraba entrada alguna) y ello ha originado que el horario de visita que tiene establecido el Obispado no se cumpla en numerosas ocasiones, con el consiguiente trastorno y enfado por parte de los visitantes.

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

PREGUNTA

¿Cuál es la razón por la que aún no se ha cubierto la plaza de personal subalterno vigilante en el Monasterio de San Miguel de Escalada? ¿En qué fecha tiene prevista la Junta de Castilla y León que se ocupe dicha plaza?

Valladolid a 04 de mayo de 2018

Los Procuradores

María Josefa Díaz-Caneja Fernández,

Celestino Rodríguez Rubio,

Gloria María Acevedo Rodríguez,

Óscar Álvarez Domínguez,





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel. 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Álvaro Lora Cumplido,

José Ignacio Martín Benito,

